

Santiago De Surco, 24 de Marzo del 2022

## RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000155-2022-MIDIS/PNAEQW-DE



# Resolución de Dirección Ejecutiva

### VISTOS:

El Memorando N° D000203-2022-MIDIS/PNAEQW-UOP emitido por la Unidad de Organización de las Prestaciones, el Memorando N° D000743-2022-MIDIS/PNAEQW-UPPM y el Informe N° D000247-2022-MIDIS/PNAEQW-UAJ, emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y normas modificatorias, se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito de brindar un servicio alimentario progresivo, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, de calidad sostenible y saludable para las/los escolares de las instituciones educativas públicas bajo su cobertura;

Que, conforme a lo establecido en el literal a) del artículo 31 de la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, que aprueba el “Manual de Operaciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, una de las funciones de la Coordinación del Componente Educativo de la Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP) es planificar, organizar y ejecutar el proceso de fortalecimiento de capacidades de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario en materia de compras, recepción, almacenamiento, preparación, servido, distribución y consumo de alimentos;

Que, el numeral 8.1.1. del inciso 8.1 del artículo VIII de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el “Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRT-042-PNAEQW-UOP – Versión N° 02, establece que el PNAEQW, se encarga de realizar el fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos y actores vinculados en la prestación del servicio alimentario, durante la prestación regular y en situaciones de emergencia;

Que, los literales a), b), c) y d) del numeral 9.1.1 del inciso 9.1 del artículo IX del documento normativo en mención, referente a la Planificación de las Fases para el Fortalecimiento de Capacidades, señalan que la UOP, en el primer trimestre de cada año, convoca a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación (USME), a la Unidad de Gestión de

**Firma Digital**  
PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por VERA  
DIAZ Edgar Alejandro FAU  
20550154065 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.03.2022 16:31:13 -05:00

**Firma Digital**  
PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Hernan FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.03.2022 15:59:37 -05:00

**Firma Digital**  
PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por RAMIREZ  
GARRO Jose Aurelio FAU  
20550154065 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.03.2022 15:59:08 -05:00

Contrataciones y Transferencia de Recursos (UGCTR) y la Unidad de Tecnología de la Información (UTI), a una reunión de trabajo a fin de proceder con la elaboración del "Plan anual de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario"; posteriormente, la UOP revisa y consolida los aportes remitidos por las citadas unidades al Plan, a fin de solicitar la conformidad del documento para iniciar el trámite de su aprobación a través de la Unidad de Planeamiento Presupuesto y Modernización (UPPM) y la Unidad de Asesoría Jurídica (UAJ); el mismo que será aprobado, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva;

Que, en atención a ello, mediante Memorando N° D000203-2022-MIDIS/PNAEQW-UOP, la Unidad de Organización de las Prestaciones, remite el Informe N° D000038-2022-MIDIS/PNAEQW-UOP-CCE elaborado por la Coordinación del Componente Educativo, que propone la actualización del "Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2022", indicando que resulta necesario contar con un documento que contenga los objetivos, tareas, subtareas, indicadores, metas a alcanzar durante el ejercicio 2022; así como los temas de fortalecimiento de capacidades a desarrollar dirigido a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW, por lo que solicita continuar con el trámite para su aprobación;

Que, con Memorando N° D000743-2022-MIDIS/PNAEQW-UPPM la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, señala que las actividades propuestas en el presente Plan se vinculan en lo referente a su articulación con el Plan Operativo Institucional (POI) 2022, a las Actividades Operativas (AO): 0047173 "Gestión del Programa de la Unidad de Organización de las Prestaciones", 0047173 "Gestión del Programa de la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación", 0047173 "Gestión del Programa de la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos" y 0161734 Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario del POI 2022, por lo que emite opinión favorable para la aprobación del "Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2022", con código de documento PLA-006-2022-PNAEQW-UOP - Versión N° 01;

Que, mediante Informe N° D000 D000247-2022-MIDIS/PNAEQW-UAJ, la Unidad de Asesoría Jurídica señala que el documento propuesto se ha desarrollado en el marco de las disposiciones establecidas en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRT-042-PNAEQW-UOP – Versión N° 02, motivo por el cual emite opinión favorable para la aprobación del citado documento, señalando que no colisiona ni se superpone a otra norma técnica sobre la materia;

Con el visado de la Unidad de Organización de las Prestaciones, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 081-2019-MIDIS;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- APROBAR** el "Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2022", con código de documento PLA-006-2022-PNAEQW-UOP - Versión N° 01, que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.- ENCARGAR** a la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano, la notificación de la presente Resolución y su anexo a las Unidades Territoriales, las Unidades de Asesoramiento, Apoyo y Técnicas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

**Artículo 3.- DISPONER** que la Unidad de Comunicación e Imagen efectúe la publicación de la presente Resolución y su anexo en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma ([www.gob.pe/qaliwarma](http://www.gob.pe/qaliwarma)) y su respectiva difusión.

Regístrese y comuníquese.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

**PLAN**

Código de documento normativo	Versión N°	Total de Páginas	Resolución de aprobación	Fecha de aprobación
PLA-006-2022-PNAEQW-UOP	01	24	Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000155-2022-MIDIS/PNAEQW-DE	24/03/2022

**PLAN ANUAL DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ACTORES VINCULADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA 2022**

ELABORADO POR:

Nombres y Apellidos  
Jefa/e de la Unidad de Organización de las Prestaciones

Firma

**Firma Digital**  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por CONTRERAS BONILLA Luis Hernan FAU 20550154065 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 24.03.2022 13:53:02 -05:00

REVISADO POR:

Nombres y Apellidos  
Jefa/e de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Firma

**Firma Digital**  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por VERA DIAZ Edgar Alejandro FAU 20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 24.03.2022 15:23:43 -05:00

REVISADO POR:

Nombres y Apellidos  
Jefa/e de la Unidad de Asesoría Jurídica

Firma

**Firma Digital**  
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por RAMIREZ GARRO Jose Aurelio FAU 20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 24.03.2022 15:34:48 -05:00

## ÍNDICE

I.	Introducción	3
II.	Base Normativa	4
III.	Documentos de Referencia	6
IV.	Problema a Resolver	8
V.	Articulación con el Plan Operativo Institucional (POI)	9
VI.	Objetivos operacionales	9
VII.	Para el Fortalecimiento de Capacidades	10
VIII.	Tareas y Sub-tareas	15
IX.	Programación Física y Financiera (Indicadores y Metas)	16
X.	Responsables	20
XI.	Seguimiento y Evaluación	20
XII.	Anexos	21

**Firma Digital**

PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Hernan FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.03.2022 13:53:16 -05:00

## I. Introducción

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) opera mediante el modelo de cogestión, en todo este proceso participan los Comités de Compra (CC), Comités de Alimentación Escolar (CAE) y actores<sup>1</sup>.

En ese sentido, a fin de garantizar la adecuada prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas públicas usuarias del programa, se implementa el proceso operativo o misional del fortalecimiento de capacidades de los actores locales enmarcado en el mapa de procesos del PNAEQW.

En torno a ello, se elabora el “Plan Anual de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2022”, el cual tiene como finalidad fortalecer las capacidades de los equipos técnicos de las Unidades Territoriales<sup>2</sup>; las/los integrantes de los CC, CAE y actores vinculados a la prestación del servicio alimentario, para desarrollar competencias, capacidades y desempeños en los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario, de acuerdo con las normativas vigentes del PNAEQW, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Los responsables de la implementación del presente Plan son: la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos (UGCTR), la Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP), la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación (USME), Unidades Territoriales (UT) con el apoyo de la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) y la Unidad de Comunicación e Imagen (UCI); y la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM), en concordancia al Plan Operativo Institucional Anual (POI) 2022 del PNAEQW.

Por otro lado, el presente Plan se enmarca en el contexto actual del estado de emergencia nacional y en las normas vigentes aprobadas por el Ministerio de Educación (MINEDU), el Ministerio de Salud (MINSA) y el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW).

La evaluación del Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW 2021, reportó los siguientes logros:

- 3 jornadas de capacitación, dirigidas a las/los Jefas/es de las UT (JUT), Coordinadores Técnicos Territoriales (CTT), Especialistas Educativos (EE) y Monitores de Gestión Local (MGL) de las 27 UT, sobre la prestación del servicio alimentario y prácticas saludables en alimentación escolar.
- 12 informes reportados con un total de 2,516 asistencias técnicas realizadas a los EE de las 27 UT, que ha permitido estandarizar los mensajes e intercambiar propuestas de mejoras o estrategias para el logro de las actividades programadas en el POI, se realizaron de forma virtual, por whatsApp, llamadas telefónicas, correo electrónico y reuniones técnicas.
- 1,069 MGL de las 27 UT fortalecieron sus capacidades, sobre la prestación del servicio alimentario, la implementación de los formatos para la distribución de los alimentos en las IIEE, alimentación saludable por niveles educativos, protocolo para el fortalecimiento de capacidades para los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW y las orientaciones metodológicas para el uso de los Kits educativos y Curso radial.

### Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Hernán FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.03.2022 13:53:31 -05:00

<sup>1</sup> Son todos los actores que participan en la prestación del servicio alimentario tales como las/los integrantes de los CAE, integrantes de los CC, docentes, promotoras/es educativas/os, madres y/o padres de familia y/o apoderados, integrantes de la APAFA, integrantes del CONEI, representantes de la DRE/GRE, UGEL, DIRESA/GERESA, municipalidades, subprefecturas, instituciones educativas del nivel superior, ONG, vigilantes sociales, veedor/a del CTVC, representantes de la MCLCL, proveedoras/es y otros actores sociales.

<sup>2</sup> Los equipos técnicos de la UT están conformados por los siguientes profesionales: JUT, CTT, SPA, SC, abogada/o, EE, EA, STI, EC y MGL.

- 988 Monitores de Gestión Local de las 27 UT, fortalecieron sus capacidades en procesos de supervisión del servicio alimentario y en medidas de prevención y protección en los procesos de supervisión del servicio alimentario ante la COVID – 19, en el marco de lo establecido en la Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA y sus modificatorias, durante la supervisión del servicio alimentario.
- 327 Supervisores de Plantas y Almacenes de las 27 UT, fortalecieron sus capacidades, sobre Supervisión de Establecimientos de Proveedores.
- 302 Supervisores de Plantas y Almacenes de las 27 UT, fortalecieron sus capacidades en medidas de prevención y protección en los procesos de supervisión y liberación ante el Covid – 19, en el marco de lo establecido en la Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA y sus modificatorias y Evaluación Técnica de Establecimientos de Postores.
- 195 profesionales de las 27 UT, fortalecieron sus capacidades a través del curso MOOC "Proceso de Compras Electrónico 2021".
- 64,341 CAE de las 27 UT, capacitados sobre las etapas de la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable.
- 171, 442 integrantes CAE de las 27 UT, capacitados sobre las etapas de la gestión del servicio alimentario en la IE, alimentación saludable escolar por niveles educativos, buenas prácticas de manipulación e higiene de los alimentos, manejo de residuos sólidos en el hogar y uso de formatos en la distribución de alimentos por el CAE.
- 323 integrantes de los 116 CC de las 27 UT, fortalecieron sus capacidades a través del curso MOOC "Proceso de Compras Electrónico 2021.
- 316,515 madres y/o padres de familia de las 27 UT, sensibilizados sobre alimentación saludable escolar, aporte nutricional de los alimentos del PNAEQW, estilos de vida saludable, prácticas saludables de alimentación, doce consejos saludables y manejo de residuos sólidos en el hogar en el contexto de la COVID-19.
- 10,121 actores sociales de las 27 UT, sensibilizados sobre prestación del servicio alimentario, alimentación saludable escolar, doce consejos saludables y manejo de residuos sólidos en el hogar en el contexto de la COVID-19.
- 57 ferias regionales y/o locales sobre alimentación saludable escolar en las 27 UT.

## II. Base Normativa

- 2.1 Ley N° 28044, Ley General de Educación y modificatorias.
- 2.2 Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes.
- 2.3 Ley N° 30061, Ley que declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes de educación básica regular y especial de las instituciones educativas públicas del ámbito del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y los incorpora como asegurados del Seguro Integral de Salud (SIS).
- 2.4 Ley N° 31071 - Ley de Compras Estatales de Alimentos de Origen en la Agricultura Familiar.
- 2.5 Decreto Legislativo N°1062, que aprueba la Ley de Inocuidad de los Alimentos y modificatorias.



Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Hernan FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.03.2022 13:53:41 -05:00

- 2.6 Decreto Legislativo 1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y modificatorias.
- 2.7 Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y modificatorias.
- 2.8 Decreto Supremo N° 039-2014-PCM que Crea Comisión Multisectorial de Naturaleza Permanente encargada del diseño, seguimiento y evaluación de la implementación de iniciativas intersectoriales de los sectores Educación, Salud y Desarrollo e Inclusión social, denominada “Comisión Multisectorial de Educación en entorno saludable y sostenible” y modificatorias.
- 2.9 Decreto Supremo N° 017-2017-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable y modificatorias.
- 2.10 Decreto Supremo N° 012-2018-SA, que aprueba el Manual de Advertencias Publicitarias en el marco de lo establecido en la Ley N° 30021, Ley de promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 017-2017-SA y modificatoria.
- 2.11 Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.12 Resolución Ministerial N° 1353-2018-MINSA, que aprueba el Documento Técnico “Guías Alimentarias para la Población Peruana”.
- 2.13 Resolución Ministerial N° 181-2019-MIDIS, que aprueba la Directiva N° 002-2019-MIDIS, Directiva que regula los procedimientos generales de compras, de rendición de cuentas y otras disposiciones para la operatividad del modelo de cogestión del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma para la prestación del servicio alimentario.
- 2.14 Resolución Ministerial N° 195-2019-MINSA, que aprueba el Documento Técnico: “Lineamientos para la Promoción y Protección de la Alimentación Saludable en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Educación Básica”.
- 2.15 Resolución Ministerial N° 244-2021-MIDIS, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2022.
- 2.16 Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU que establece “Disposiciones para la prestación del servicio en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica de los ámbitos urbanos y rurales, en el marco de emergencia sanitaria de la Covid-19”.
- 2.17 Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU que modifican las “Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”.
- 2.18 Resolución Ministerial N° 108-2022-MINEDU que modifica las “Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19” y dictan otras disposiciones.
- 2.19 Resolución Viceministerial N° 076-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Orientaciones para la promoción de la alimentación saludable y la gestión de quioscos, cafeterías y comedores escolares saludables en la educación básica.

**Firma Digital**

PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Herman FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy N° B°  
Fecha: 24.03.2022 13:53:58 -05:00

- 2.20 Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica”.

### III. Documentos de Referencia

- 3.1 INS-014-PNAEQW-USME, Instructivo para la limpieza y desinfección de los materiales e instrumentos utilizados durante la supervisión y liberación de los alimentos en los establecimientos de las/los proveedoras/es del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.2 INT-007-PNAEQW-UGCTR, Instructivo para la emisión de constancias de cumplimiento de la prestación por la ejecución de contratos suscritos por los Comités de Compra del modelo de cogestión del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.3 INT-012-PNAEQW-UGCTR, Instructivo para la atención de quejas en la Etapa de Selección de proveedoras/es del Proceso de Compras del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.4 LIN-002-PNAEQW-UOP, Lineamientos para la elaboración y actualización de las Especificaciones Técnicas de Alimentos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.5 MAN-009-PNAEQW-UGCTR, Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.6 PLA-001-PNAEQW-UCI, Plan de Comunicación Estratégica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2021”.
- 3.7 PRO-018-PNAEQW-UOP, Procedimiento para el cálculo del valor referencial para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.
- 3.8 PRO-027-PNAEQW-UGCTR, Procedimiento para la Liquidación de Contratos Suscritos por los Comités de Compra del Modelo de Cogestión del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.9 PRO-028-PNAEQW-UOP, Procedimiento para la Evaluación de Nuevos Alimentos en la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.10 PRO-030-PNAEQW-UOP, Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas públicas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.
- 3.11 PRO-031-PNAEQW-UGCTR, Procedimiento para resolución de contratos suscritos por los Comités de Compra del modelo de cogestión del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.12 PRO-032-PNAEQW-UGCTR, Procedimiento para la Evaluación de Inaplicación de Penalidades Solicitadas por las/los Proveedoras/es Contratados por los Comités de Compra.

**Firma Digital**

PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Herman FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.03.2022 13:54:08 -05:00

- 3.13 PRO-033-PNAEQW-UGCTR, Procedimiento para la Transferencia de Recursos Financieros a los Comités de Compra y Rendición de Cuentas en el Marco del Modelo de Cogestión del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.14 PRO-034-PNAEQW-UGCTR, Procedimiento para la devolución, ejecución o transferencia de los depósitos por concepto de garantía de seriedad de oferta del Proceso de Compras del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.15 PRO-035-PNAEQW-UGCTR, Procedimiento para la suscripción de adendas a los contratos suscritos por los Comités de Compra para la prestación del servicio alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.16 PRO-042-PNAEQW-USME, Procedimiento para la supervisión del armado de canastas de alimentos para su entrega por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.17 PRO-050-PNAEQW-UGCTR, Protocolo de registro de participantes del Proceso de Compras del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.18 PRT-0002-PNAEQW-USME, Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.19 PRT-003-PNAEQW-USME, Protocolo para la verificación de la distribución de alimentos en las instituciones educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.20 PRT-005-PNAEQW-UOP, Protocolo para el intercambio de alimentos en la atención alimentaria de la modalidad productos del Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.21 PRT-012-PNAEQW-UOP, Protocolo para el cálculo de volúmenes y cantidad de raciones según modalidad de atención en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.22 PRT-17-PNAEQW-UOP, Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas del ámbito de intervención del PNEQW.
- 3.23 PRT-031-PNAEQW-UOP, Protocolo para la Constitución, Conformación, Renovación, Remoción y funcionamiento de los Comités de Compra.
- 3.24 PRT- 034-PNAEQW-USME, Protocolo para el manejo de productos no conformes en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.25 PRT-035-PNAEQW-UOP, Protocolo para la asignación y cambio de modalidad de atención del servicio alimentario en el PNAEQW.
- 3.26 PRT-036-PNAEQW-UOP, Protocolo para el intercambio de alimentos en la atención alimentaria de la modalidad raciones del Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.27 PRT-039- PNAEQW-USME, Protocolo para la supervisión y liberación de alimentos en los establecimientos de proveedoras/es del PNAEQW.
- 3.28 PRT-040-PNAEQW-UOP, Protocolo para la Planificación del Menú Escolar para el Programa Nacional de Alimentación Escolar.

**Firma Digital**

PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Hernan FAU 20550154065 hard  
Motivo: Day Vº Bº  
Fecha: 24.03.2022 13:54:19 -05:00

- 3.29 PRT-042-PNAEQW-UOP, Protocolo de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.
- 3.30 PRT-043-PNAEQW-UGCTR, Protocolo para el Registro de Entrega de Alimentos en las Instituciones Educativas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.31 PRT-044-PNAEQW-USME, Protocolo para la atención de quejas en la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.32 PRT-046-PNAEQW-UOP, Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.33 PRT-048-PNAEQW-USME, Protocolo para la entrega de alimentos y supervisión en pueblos indígenas u originarios en el marco del Decreto Legislativo N° 1472.
- 3.34 PRT-049-PNAEQW-USME, Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el proceso de compras y la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.35 PRT-051-PNAEQW-USME, Protocolo para el Muestreo y Análisis de los Alimentos Destinados a las/los Usuaris/os del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.36 “Cadena de Valor” y el “Tablero de Control” del servicio alimentario Escolar.
- 3.37 LIN-011-PNAEQW-UOP, Lineamientos para la Articulación a nivel Territorial del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.38 LIN-010-PNAEQW-UOP, Lineamientos para la Intervención Articulada con Gobiernos Locales para la Compra de Alimentos Frescos vinculados a la Agricultura Familiar que complementa La Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.39 GUIA-001-PNAEQW-UOP, Guía de implementación para la Compra de Alimentos Frescos vinculados a la Agricultura Familiar que complementa la Intervención del Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma.

#### IV. Problema a Resolver

Se ha identificado como problemática a resolver en el contexto de la emergencia sanitaria por la COVID-19, la limitada aplicación y cumplimiento de las normas vigentes para la prestación del servicio alimentario, debido a:

- Limitado conocimiento de los actores (CAE y actores sociales) de la actualización de documentos normativos.
- Alta rotación de los integrantes de los CAE (vocales) para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.
- Escaso conocimiento del uso de las TIC, por los integrantes de los CAE (vocales), CC, y comunidad educativa, para participar de las capacitaciones.
- Limitado conocimiento de los actores sociales sobre acciones y/o estrategias del PNAEQW relacionado a la generación de condiciones para la prestación del servicio alimentario.
- Poco involucramiento de algunos de los integrantes de CAE en la prestación del servicio alimentario escolar de la IE, por la presencia de la COVID-19.
- Limitado acceso del CAE, a los instrumentos y herramientas de organización y compromisos que generen autonomía y empoderamiento.

#### Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Herramienta: FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.03.2022 13:54:30 -05:00

- Bajo conocimiento de los equipos territoriales sobre los instrumentos de coordinación y articulación con los actores locales en el ámbito de intervención del PNAEQW que permita una adecuada gestión para la generación de condiciones respecto a la prestación del servicio alimentario.

## V. Articulación con el Plan Operativo Institucional (POI)

Las actividades programadas en el presente Plan se encuentran alineadas al Plan Operativo Institucional – POI 2022<sup>3</sup> del PNAEQW, de acuerdo a las Actividades Operativas (AO) a cargo de las Unidades Orgánicas: UOP, UGCTR, USME, tal como se detalla a continuación:

**Cuadro N° 1: Actividades Operativas del POI 2022**

UNIDAD /COMPONENTE	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA
Unidad de Gestión de las Contrataciones y Transferencia de Recursos	5005664 Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario	0161734 Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario
Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación	5000276. Gestión del programa	0047173 Gestión del programa de la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación
Unidad de Organización de las Prestaciones	5000276. Gestión del programa	0047173 Gestión del programa de la Unidad de Organización de las Prestaciones
	5005664 Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario	0161734 Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario

Fuente: Resolución Ministerial N° 244-2021-MIDIS

## VI. Objetivos operacionales

### 6.1 Objetivo General

- 6.1.1 Desarrollar competencias, capacidades y desempeños en los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario, de acuerdo con las normativas vigentes del PNAEQW.

### 6.1 Objetivos Específicos

- 6.2.1 Desarrollar las competencias y capacidades de los Equipos Técnicos de las UT, sobre el desempeño de sus funciones en la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable.
- 6.2.2 Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los integrantes de los CC, sobre las disposiciones, lineamientos y procedimientos aplicables a los actos preparatorios, selección de proveedoras/es y a la ejecución contractual del Proceso de Compras.
- 6.2.3 Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los integrantes de los CAE sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable.
- 6.2.4 Asegurar la sensibilización de las madres y/o los padres de familia y/o apoderadas/os de las/los usuarias/os del PNAEQW, sobre alimentación escolar saludable.
- 6.2.5 Asegurar el fortalecimiento de capacidades de los actores sociales identificados por las UT a través de la sensibilización y asistencia técnica sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable.

**Firma Digital**

PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Herman FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.03.2022 13:54:45 -05:00

<sup>3</sup> Resolución Ministerial N° 244-2021-MIDIS

## VII. Para el Fortalecimiento de Capacidades

El fortalecimiento de capacidades se enmarca en el Protocolo de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW, de acuerdo a lo siguiente:

### 7.1 Enfoques

Se han establecido los siguientes enfoques:

- Enfoque Andragógico.
- Enfoque por Competencias.
- Enfoque de Interculturalidad.
- Enfoque de Género.
- Enfoque Ambiental.

### 7.2 Metodología educativa

Se ha establecido la metodología educativa en cascada.

### 7.3 Estrategias

Se han establecido tres estrategias:

- Capacitación.
- Sensibilización.
- Asistencia Técnica.

### 7.4 Modalidades

De acuerdo a las estrategias de capacitación, sensibilización y asistencia técnica se ha establecido las modalidades:

- Presencial.
- Semipresencial.
- No presencial.

### 7.5 Competencias a lograr en los equipos técnicos de las Unidades Territoriales y los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del programa

Las competencias y capacidades establecidas, permiten garantizar:

- Adecuada transferencia de conocimientos, habilidades y actitudes a los equipos técnicos sobre la prestación del servicio alimentario, en cumplimiento de sus funciones.
- Adecuada actuación de los actores involucrados en la prestación del servicio alimentario para el cumplimiento de sus roles de acuerdo al contexto.

### 7.6 Contenidos Temáticos

De acuerdo a las necesidades de capacitación y asistencia técnica de los equipos técnicos de las UT y de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario, se han considerado los siguientes contenidos temáticos que se detallan a continuación:

#### 7.6.1 Equipo Técnico de las Unidades Territoriales

##### 7.6.1.1 Unidad de Organización de las Prestaciones

###### 7.6.1.1.1 Coordinadores Técnicos Territoriales

- Procedimientos y herramientas para fortalecer la Articulación a nivel Territorial del PNAEQW.



Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Herman FAU.20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.03.2022 13:54:57 -05:00

- b) Gestión de residuos sólidos en el marco de la prestación del servicio alimentario.

#### **7.6.1.1.2 Coordinadores Técnicos Territoriales y Supervisores de Plantas y Almacenes**

- a) Especificaciones Técnicas de Alimentos que forman parte de la prestación del servicio alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

#### **7.6.1.1.3 Especialistas Educativos y Monitores de Gestión Local**

- a) Promoción de la Alimentación Saludable Escolar.
- b) Procesamiento de datos con Excel y Análisis cuantitativo y cualitativo de la información.
- c) Prestación del servicio alimentario en la IE del Comité de Alimentación Escolar.
- d) Gestión de la Capacitación para adultos.
- e) Recursos y herramientas para el trabajo en entornos virtuales.
- a) Plan familiar de emergencia.
- b) Inclusión financiera.
- c) Programación y reprogramación de metas POI.
- f) Gestión de residuos sólidos en el marco de la prestación del servicio alimentario.
- g) Compra de Alimentos frescos que complementan la Intervención del Programa a través de los Gobiernos Locales.
- h) Procedimientos para la conformación y/o actualización de los Comités de Alimentación Escolar.
- i) Procedimientos y herramientas para fortalecer la Articulación a nivel Territorial.

#### **7.6.1.1.4 Especialistas Alimentarios**

- a) Socialización y retroalimentación para la actualización de documentos normativos para la prestación del servicio alimentario.
- b) Procedimiento para evaluación de nuevos alimentos.
- c) Difusión de los requisitos establecidos en las Especificaciones Técnicas de Alimentos.
- d) Procedimiento y criterios para la planificación del Menú Escolar del PNAEQW.
- e) Uso de la herramienta informática para la planificación del Menú Escolar del PNAEQW.
- f) Elaboración de combinaciones y dosificaciones para la prestación del servicio alimentario.
- g) Procedimiento para la evaluación de intercambio de alimentos de la modalidad productos y modalidad raciones.
- h) Diseño, implementación y evaluación de pilotos para la mejora del servicio alimentario.
- i) Impacto de la programación del menú escolar en el cálculo del valor referencial.
- j) Cálculo de volúmenes y cantidad de raciones.
- k) Plan de acción para el manejo de residuos sólidos generados a consecuencia de la entrega de productos.
- l) Compra de Alimentos frescos que complementan la Intervención del Programa a través de los Gobiernos Locales.

#### **7.6.1.1.5 Supervisores de Compras**

- a) El Modelo de Cogestión del PNAEQW.
- b) Constitución, Conformación, Renovación, Remoción de Comités de Compra.



Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Hernan FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.03.2022 13:56:05 -05:00

- c) Pautas para la adecuada Suscripción de Convenios o adendas entre los CC y el PNAEQW.

**7.6.1.1.6 Coordinadores Técnicos Territoriales, Especialistas Alimentarios, Monitores de Gestión Local, Supervisores de Compras y Supervisores de Plantas y Almacenes**

- a) Procedimiento para la actualización del Listado de IIEE para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW con o sin Resolución de Dirección Ejecutiva.  
b) Procedimiento para el agrupamiento y reagrupamiento de IIEE en ítems.  
c) Procedimiento para establecer y/o modificar los periodos de atención por entrega.  
d) Consideraciones para la elaboración de los planes de rutas para la distribución de alimentos hacia las IIEE.  
e) Procedimiento para el cambio de modalidad de atención parcial o total.  
f) Ejecución del recojo y registro de la información para el cálculo del valor referencial, mediante el uso de los formularios de encuestas para el recojo de información primaria y las herramientas informáticas para el registro de la información.

**7.6.1.2 Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación**

**7.6.1.2.1 Coordinadores Técnicos Territoriales y Monitores de Gestión Local**

- a) Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.  
b) Protocolo para el Manejo de Productos No Conformes en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.  
c) Protocolo para la Verificación de la Distribución de Alimentos en las Instituciones Educativas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.  
d) Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.  
e) Protocolo para la Atención de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

**7.6.1.2.2 Coordinadores Técnicos Territoriales y Supervisores de Plantas y Almacenes**

- a) Protocolo para la Supervisión y Liberación de Alimentos en los Establecimientos de Proveedoras/es del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.  
b) Protocolo para el Manejo de Productos No Conformes en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.  
c) Protocolo para la Atención de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.  
d) Sistema de Gestión Digital de Expedientes de Liberación (SIGDEL), aspectos relevantes.  
e) Protocolo para el muestreo y análisis de los alimentos destinados a las/los usuarias/os del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.  
f) Instructivo para la limpieza y desinfección de los materiales e instrumentos utilizados durante la Supervisión y Liberación de los alimentos en los establecimientos de las/los proveedoras/es del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.  
g) Procedimiento para la supervisión del armado de canastas de alimentos para su entrega por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

**Firma Digital**

PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Hernan FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.03.2022 13:55:15 -05:00

- h) Protocolo para la evaluación técnica de establecimientos declarados en el proceso de compras del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

### 7.6.1.3 Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos

#### 7.6.1.3.1 Equipo Técnico de las Unidades Territoriales: JUT, Abogada/o, SC, Soporte Técnico informático

- a) **Aspectos generales del Proceso de Compras:** Procedimientos generales del Proceso de Compras, en el marco de los documentos normativos aprobados por el PNAEQW.
- b) **Etapas de actos preparatorios:** Actividades relacionadas a la etapa de Actos preparatorios del Proceso de Compras.
- c) **Etapas de selección de proveedoras/es:** Actividades para el desarrollo de la etapa de Selección de proveedoras/es del Proceso de Compras.
- d) **Etapas de ejecución contractual:** Procedimientos aplicables en la etapa de Ejecución contractual del Proceso de Compras.

### 7.6.2 Actores vinculados a la prestación del servicio alimentario

#### 7.6.2.1 Comités de Alimentación Escolar

- d) El Modelo de Cogestión del PNAEQW.
- e) Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones.
- f) Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE.
- g) Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos.
- h) La gestión del Comité de Alimentación Escolar para la prestación del servicio alimentario.
- i) Alimentación saludable escolar por niveles educativos.
- j) Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE.
- k) Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar.
- l) Plan familiar de emergencia.
- m) Inclusión financiera.
- n) Recursos y herramientas para el trabajo en entornos virtuales.

#### 7.6.2.2 Comités de Compra

- a) **Aspectos generales del Proceso de Compras:** Procedimientos generales del Proceso de Compras, en el marco de los documentos normativos aprobados por el PNAEQW.
- b) **Etapas de actos preparatorios:** Actividades relacionadas a la etapa de Actos preparatorios del Proceso de Compras.
- c) **Etapas de selección de proveedoras/es:** Actividades para el desarrollo de la etapa de Selección de proveedoras/es del Proceso de Compras.
- d) **Etapas de ejecución contractual:** Procedimientos aplicables en la etapa de Ejecución contractual del Proceso de Compras.

#### 7.6.2.3 Madres y/o padres de familia

- a) Alimentación Saludable - Concepto, características e importancia.
- b) Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQW.
- c) Estilos de vida saludable - Concepto e importancia.
- d) Estilos de vida saludable - Actividad física.
- e) Estilos de vida saludable - Lavado de manos.
- f) Estilos de vida saludable - Higiene dental.
- g) Estilos de vida saludable - Consumo de agua.



Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Herman FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 24.03.2022 13:55:36 -05:00

- h) Estilos de vida saludable - Comer en familia.
- i) Prácticas en alimentación - Consumo de frutas y verduras.
- j) Prácticas en alimentación - Consumo de alimentos de origen animal.
- k) Prácticas en alimentación- Consumo de alimentos fuente de hierro.
- l) Prácticas en alimentación- Alimentación variada.
- m) Prácticas en alimentación- Cantidad de comidas al día por edad.
- n) BPM en el hogar.
- o) Manejo de RRSS en el hogar.

#### 7.6.2.4 Actores sociales

- a) El Modelo de Cogestión del PNAEQW.
- b) CAE: Conformación. Responsabilidades y funciones.
- c) Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE.
- d) Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos.
- e) Alimentación saludable escolar.
- f) Manejo de RRSS en el hogar.
- g) Higiene y manipulación de alimentos en el hogar.
- h) Gestión de residuos sólidos en el marco de la prestación del servicio alimentario en la IE en estado de emergencia.
- i) Organizaciones públicas vinculadas al servicio alimentario: Acciones priorizadas en el contexto de la emergencia sanitaria del COVID-19.
- j) Compra de Alimentos frescos que complementan la Intervención del PNAEQW a través de los Gobiernos Locales.
- k) Estrategias de participación, Veeduría y/o Vigilancia.

### 7.7 Recursos y Materiales Educativos

Son recursos y materiales educativos que fortalecen los procesos de aprendizaje y facilitan el desarrollo de capacidades en los diferentes actores involucrados en la prestación del servicio alimentario del PNAEQW. Tienen por principio garantizar la pertinencia pedagógica y cultural en correspondencia de los diversos contextos sociales y ambientales del Perú. Las herramientas y materiales educativos están organizadas en función a los actores, al ámbito rural y urbano.

Para el presente año se ha programado diseñar o elaborar los siguientes materiales educativos:

- ✓ Materiales impresos<sup>4</sup>: trípticos, infografías, rotafolios, recetarios.
- ✓ Materiales digitales: infografías, videos, catálogos, cuñas radiales, guías, cursos radiales, presentaciones interactivas, historietas, laminas lúdicos.
- ✓ Herramientas digitales: aplicativos o software para la organización de contenidos digitales y la gestión de los entornos digitales.

La coordinación del componente educativo de la UOP, brindará asistencia técnica a las UT que requieren la adecuación cultural de materiales educativos de acuerdo a su contexto para la prestación del servicio alimentario.

Los materiales educativos elaborados para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW contarán con el visto bueno de la Unidad de Comunicación e Imagen, previo a su uso y difusión.

<sup>4</sup> En proceso de evaluación

### VIII. Tareas y Sub-tareas

A continuación, las tareas y sub tareas de la Unidad de Organización de la Prestaciones, Unidad de Supervisión Monitoreo y Evaluación y Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos, considerando los objetivos operacionales del presente Plan:

**Cuadro N° 01**  
**Tareas y sub-tareas relacionados a los objetivos operacionales**

N°	Objetivo Operacional	Tarea	Sub-tarea	Responsable	
1	Desarrollar las competencias y capacidades de los Equipos Técnicos de las UT, sobre el desempeño de sus funciones en la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable	Fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos	Realizar Jornada de Capacitación dirigido a los Jefes de Unidades Territoriales, coordinadores técnicos territoriales y especialistas educativos de las 27 Unidades Territoriales	CCE- UOP	
2			Realizar cursos y/o talleres de capacitaciones dirigido a los especialistas educativos de las 27 Unidades Territoriales	CCE-UOP	
3			Brindar asistencia técnica a los especialistas educativos de las 27 Unidades Territoriales para la ejecución de fortalecimiento de capacidades	CCE-UOP	
4		Fortalecer las capacidades de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario	Jornada de Capacitación dirigido a los Monitores de Gestión Local, de las 27 Unidades Territoriales	CCE-UOP	
5			Asistencia técnica a los Monitores de Gestión Local de las 27 Unidades Territoriales para la ejecución de Fortalecimiento de capacidades	CCE-UOP	
6		Planificación y organización del servicio alimentario	Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades para la planificación del servicio alimentario	CCA-UOP	
7			Brindar asistencia técnica a las Unidades Territoriales para la adecuada planificación del servicio alimentario y atención para personas en situación de vulnerabilidad	CCA-UOP	
8		Gestión articulada intersectorial e intergubernamental y de la sociedad civil orientada a la promoción de buenas prácticas en la gestión del servicio alimentario	Brindar asistencia técnica a las Unidades Territoriales para fortalecer la articulación territorial, intersectorial e intergubernamental	CCAR-UOP	
9			Brindar asistencia técnica a las Unidades Territoriales para fortalecer el modelo de cogestión	CCAR-UOP	
10		Planificar, programar e implementar las actividades de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario en las Unidades Territoriales	Asistencia Técnica a la UT dirigida a los SPA y CTT, en materia de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario	USME	
11			Asistencia Técnica a las UT dirigida a los MGL, en materia de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario	USME	
12			Planificar, programar la evaluación técnica de los establecimientos de los postores durante el proceso de compra	Asistencia Técnica a la UT dirigida a los SPA, CTT, para la supervisión a los establecimientos de los postores - Proceso de Compra 2023	USME
13		Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los integrantes de los CC, sobre las disposiciones, lineamientos y procedimientos aplicables a los actos preparatorios, selección de proveedoras/es y a la	Brindar asistencia Técnica a Comités de Compra y otros actores del modelo de cogestión en temas relacionados al proceso de compras y transferencia de recursos	Capacitación y asistencia técnica al equipo técnico que participa en el proceso de compra y la ejecución contractual para la provisión del servicio alimentario	UGCTR
14			Brindar asistencia Técnica a Comités de Compra y otros actores del modelo de cogestión en temas relacionados al proceso de compras y transferencia de recursos	Capacitación y asistencia técnica a los Comités de Compras del modelo de cogestión que participan en el proceso de compra para la provisión del servicio alimentario	UGCTR

**Firma Digital**

PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Herman FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.03.2022 13:55:56 -05'00

N°	Objetivo Operacional	Tarea	Sub-tarea	Responsable
	ejecución contractual del Proceso de Compras			
15	Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los integrantes de los CAE sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable	Fortalecer las capacidades de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario	Capacitación a los Comités de Alimentación Escolar según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades	CCE-UOP
16	Asegurar la sensibilización de las madres y/o los padres de familia y/o apoderadas/os de las/los usuarias/os del PNAQW, sobre alimentación escolar saludable		Capacitación a los integrantes (Presidente y/o Secretario y/o Vocales) de los Comités de Alimentación Escolar según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades	CCE-UOP
17	Asegurar el fortalecimiento de capacidades de los actores sociales identificados por las UT a través de la sensibilización y asistencia sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable		Sensibilización a las madres y/o padres de familia según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades	CCE-UOP
18			Sensibilización a los actores sociales de nivel regional y/o local según las modalidades programadas en el plan anual de fortalecimiento de capacidades	CCE-UOP
19			Ejecución de Ferias por la alimentación escolar saludable a nivel regional y/o local, en coordinación con los actores sociales	CCE-UOP

## IX. Programación Física y Financiera (Indicadores y Metas)

### 9.1 Programación Física - Indicadores y Metas

De acuerdo a los objetivos operaciones del presente Plan se detalla los indicadores y metas de la Unidad de Organización de la Prestaciones, Unidad de Supervisión Monitoreo y Evaluación y Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos:

**Cuadro N° 02**  
**Indicadores y Metas del Plan relacionadas a los objetivos operacionales**

Objetivo Operacional	Indicador	Método de cálculo	Valor indicador
Desarrollar las competencias y capacidades de los Equipos Técnicos de las UT, sobre el desempeño de sus funciones en la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable	Equipos Técnicos de las Unidades Territoriales con capacidades fortalecidas sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación saludable	N° de integrantes del equipo técnico de las Unidades Territoriales (Jefes de Unidades Territoriales, coordinadores técnicos territoriales y especialistas educativos) capacitados sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación saludable / N° total de integrantes del equipo técnico de las Unidades Territoriales Programados x 100	90%
	Equipos Técnicos de las Unidades Territoriales con capacidades fortalecidas para el desarrollo de actividades planificadas para el levantamiento de información para el cálculo del valor referencial en mérito a la planificación y organización del servicio alimentario para el Proceso de Compras 2023	N° de integrantes del equipo técnico de las Unidades Territoriales (Coordinadores Técnicos Territoriales, Especialistas Alimentarios, Monitores de Gestión Local, Supervisores de Compras y Supervisores de Plantas y Almacenes) capacitados para el desarrollo de actividades planificadas para el levantamiento de información para el cálculo del valor referencial en mérito a la planificación y organización del servicio alimentario para el Proceso de Compras 2023/ N° total de integrantes del equipo técnico de las	90%

**Firma Digital**

PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Herman FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.03.2022 13:56:06 -05:00

Objetivo Operacional	Indicador	Método de cálculo	Valor indicador
		Unidades Territoriales Programados x 100	
	Equipos Técnicos de las Unidades Territoriales con capacidades fortalecidas sobre el proceso de compra y la ejecución contractual para la prestación del servicio alimentario	N° de integrantes del equipo técnico de las Unidades Territoriales (Jefes de Unidades Territoriales, supervisores de compras, abogados, soporte técnico informático) capacitados sobre el proceso de compra y la ejecución contractual para la prestación del servicio alimentario / N° total de integrantes del equipo técnico de las Unidades Territoriales Programados x 100	90%
	Especialistas Educativos de las Unidades Territoriales con capacidades sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable	N° de Especialistas Educativos capacitados sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable / N° total de Especialistas Educativos Programados x 100	100%
	Monitoras y Monitores de Gestión Local (MGL) de las Unidades Territoriales con capacidades fortalecidas sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable	N° de MGL capacitados sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable / N° total de MGL Programados x 100	90%
	Monitoras y Monitores de Gestión Local (MGL) de las Unidades Territoriales con capacidades fortalecidas sobre conformación, renovación y/o actualización de los Comités de Alimentación Escolar	N° de MGL capacitados sobre conformación, renovación y/o actualización de los Comités de Alimentación Escolar / N° total de MGL Programados x 100	90%
	Monitoras y Monitores de Gestión Local (MGL) de las Unidades Territoriales con capacidades fortalecidas en materia de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario	N° de MGL capacitados en materia de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario / N° total de MGL Programados x 100	80%
	Especialistas Alimentarias/os de las Unidades Territoriales con capacidades fortalecidas para la programación del Menú Escolar	N° de Especialistas Alimentarias/os capacitados para la programación del Menú Escolar / N° total de Especialistas Alimentarias/os Programados x 100	100%
	Supervisores de Plantas y Almacenes (SPA) y Coordinadores Técnicos Territoriales (CTT) de las Unidades Territoriales con capacidades fortalecidas	N° de SPA y CTT de las Unidades Territoriales capacitados en materia de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario/ N° total de SPA y CTT de las Unidades Territoriales Programados x 100	70%
Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los integrantes de los CC, sobre las disposiciones, lineamientos y procedimientos aplicables a los actos preparatorios, selección de proveedoras/es y a la ejecución contractual del Proceso de Compras	Comités de Compras con capacidades fortalecidas para el desarrollo de las etapas del Proceso de Compras	N° de Comités de Compra con capacidades fortalecidas en el proceso de compra para la prestación del servicio alimentario	116
Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los integrantes de los CAE sobre la prestación del	Comités de Alimentación Escolar capacitados	N° de Comités de Alimentación Escolar capacitados / N° total de Comités de Alimentación Escolar x 100	90%

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Hernan FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.03.2022 13:56:15 -05:00

Objetivo Operacional	Indicador	Método de cálculo	Valor indicador
servicio alimentario y alimentación escolar saludable	Integrantes de Comités de Alimentación Escolar capacitados	N° de integrantes de Comités de Alimentación Escolar capacitados / N° total de integrantes de Comités de Alimentación Escolar x 100	90%
Asegurar la sensibilización de las madres y/o los padres de familia y/o apoderadas/os de las/los usuarias/os del PNAQW, sobre alimentación escolar saludable.	Madres y padres de familia sensibilizados	N° de madres y/o padres de familia sensibilizados en alimentación escolar saludable/ N° total de madres y/o padres de familia x 100	90%
Asegurar el fortalecimiento de capacidades de los actores sociales identificados por las UT a través de la sensibilización y asistencia sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable	Actores sociales sensibilizados	N° de representantes de actores sociales sensibilizados en la gestión del servicio alimentario y en alimentación escolar saludable / N° totales de actores sociales x 100	90%
	Feria	N° de Ferias ejecutadas por la alimentación escolar saludable a nivel regional y/o local	54

## 9.2 Programación Financiera

### 9.2.1 Unidad de Organización de la Prestaciones

Para el año fiscal 2022, la Unidad de Organización de las Prestaciones cuenta con un presupuesto asignado para las siguientes tareas:

**Cuadro N° 03**  
**Presupuesto para el desarrollo de las Tareas del POI 2022 de la Actividad Gestión del Programa, Conformación y asistencia técnica a Comités de Cogestión para la prestación del servicio alimentario**

Objetivo Operacional	Actividad Operativa	Tarea	Sub-tarea	Presupuesto S/.
Desarrollar las competencias y capacidades de los Equipos Técnicos de las UT, sobre el desempeño de sus funciones en la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable	5000276 Gestión del Programa	Fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos	Realizar Jornada de Capacitación dirigido a los Jefes de Unidades Territoriales, coordinadores técnicos territoriales y especialistas educativos de las 27 Unidades Territoriales	S/ 524,160
			Realizar cursos y/o talleres de capacitaciones dirigido a los especialistas educativos de las 27 Unidades Territoriales	
			Brindar asistencia técnica a los especialistas educativos de las 27 Unidades Territoriales para la ejecución de fortalecimiento de capacidades	
		Planificación y organización del servicio alimentario	Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades para la planificación del servicio alimentario	S/ 117, 520
			Brindar asistencia técnica a las Unidades Territoriales para la adecuada planificación del servicio alimentario y atención para personas en situación de vulnerabilidad	
		Gestión articulada intersectorial e intergubernamental y de la sociedad civil orientada a la promoción de buenas prácticas en la gestión del servicio alimentario	Brindar asistencia técnica a las Unidades Territoriales para fortalecer la articulación territorial, intersectorial e intergubernamental	S/ 00
Brindar asistencia técnica a las Unidades Territoriales para fortalecer el modelo de cogestión				

**Firma Digital**

PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Hernan FAU 20650154465 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.03.2022 13:56:26 -05:00

Objetivo Operacional	Actividad Operativa	Tarea	Sub-tarea	Presupuesto S/.
Desarrollar las competencias y capacidades de los Equipos Técnicos de las UT, sobre el desempeño de sus funciones en la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable	<b>5005664</b> Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario	Fortalecer las capacidades de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario	Jornada de Capacitación dirigido a los Monitores de Gestión Local, de las 27 Unidades Territoriales	S/. 2'789,421
Asistencia técnica a los Monitores de Gestión Local de las 27 Unidades Territoriales para la ejecución de Fortalecimiento de Capacidades				
Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los integrantes de los CAE sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable		Fortalecer las capacidades de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario.	Capacitación a los Comités de Alimentación Escolar según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades	
Asegurar la sensibilización de las madres y/o los padres de familia y/o apoderadas/os de las/los usuarias/os del PNAEQW, sobre alimentación escolar saludable			Capacitación a los integrantes (Presidente y/o Secretario y/o Vocales) de los Comités de Alimentación Escolar según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades	
Asegurar el fortalecimiento de capacidades de los actores sociales identificados por las UT a través de la sensibilización y asistencia sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable			Sensibilización a las madres y/o padres de familia según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades	
		Sensibilización a los actores sociales de nivel regional y/o local según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades		
		Ejecución de Ferias por la alimentación escolar saludable a nivel regional y/o local, en coordinación con los actores sociales		

### 9.2.2 Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación

Para el año fiscal 2022, la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación cuenta con un presupuesto asignado para las siguientes tareas.

**Cuadro N° 04**  
**Presupuesto para el desarrollo de las Tareas del POI 2022 de la Actividad Gestión del Programa**

Objetivo Operacional	Actividad Operativa	Tarea	Sub-tarea	Presupuesto S/.
Desarrollar las competencias y capacidades de los Equipos Técnicos de las UT, sobre el desempeño de sus funciones en la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable	<b>0047173</b> Gestión del Programa de la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación	Planificar, programar e implementar las actividades de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario en las Unidades Territoriales	Asistencia Técnica a la UT dirigida a los SPA y CTT, en materia de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario	0.00
			Asistencia Técnica a las UT dirigida a los MGL, en materia de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario	0.00
		Planificar, programar la evaluación técnica de los establecimientos de los postores durante el proceso de compras	Asistencia Técnica a la UT dirigida a los SPA, CTT, para la supervisión a los establecimientos de los postores - Proceso de Compra 2023	0.00

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

### 9.2.3 Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos

Para el año fiscal 2022, Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos, cuenta con un presupuesto asignado para las siguientes tareas:

Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Herman FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.03.2022 13:56:38 -05:00

**Cuadro N° 05**  
**Presupuesto para el desarrollo de las Tareas del POI 2022 de la Actividad Conformación y asistencia técnica a Comités de Cogestión para la prestación del servicio alimentario**

Objetivo Operacional	Actividad Operativa	Tarea	Subtarea	Presupuesto S/.
Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los integrantes de los CC, sobre las disposiciones, lineamientos y procedimientos aplicables a los actos preparatorios, selección de proveedoras/es y a la ejecución contractual del Proceso de Compras	<b>5005664.</b> Conformación y asistencia técnica a Comités de Cogestión para la prestación del servicio alimentario	Brindar asistencia Técnica a Comités de Compra y otros actores del modelo de cogestión en temas relacionados al proceso de compras y transferencia de recursos	Capacitación y asistencia técnica a los Comités de Compras del modelo de cogestión que participan en el proceso de compra para la prestación del servicio alimentario	S/ 1,985,705
Desarrollar las competencias y capacidades de los Equipos Técnicos de las UT, sobre el desempeño de sus funciones en la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable			Capacitación y asistencia técnica al equipo técnico que participa en el proceso de compra y la ejecución contractual para la prestación del servicio alimentario	

**X. Responsables**

10.1 Las Unidades Orgánicas son responsables de la ejecución del presente Plan:

- 10.1.1 Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP): equipos técnicos de las UT (CTT, EE, EA, MGL), integrantes del Comité de Alimentación Escolar (CAE) y madres y/o padres de familia, DRE – UGEL y Actores sociales.
- 10.1.2 Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación (USME): equipos técnicos de las UT (CTT, SPA, MGL).
- 10.1.3 Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos (UGCTR): respecto al Proceso de Compra Electrónico; al JUT, abogada/o, SC, soporte técnico informático), e integrantes del Comité de Compra, que participa en el Proceso de Compras y la ejecución contractual para la prestación del servicio alimentario.
- 10.1.4 Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) con el soporte técnico para el registro en el SIGO de las actividades programadas en el presente Plan.
- 10.1.5 Unidad de Comunicación e Imagen (UCI) con el apoyo para la difusión de las actividades programadas en el presente Plan.
- 10.1.6 Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM) en la asistencia técnica para el Seguimiento y Evaluación del Plan.

**XI. Seguimiento y Evaluación**

**11.1 Seguimiento**

Esta actividad se realiza por cada una de las unidades orgánicas responsables de las actividades programadas a través de las siguientes acciones:

- 11.1.1 El reporte que se realiza a través de la consolidación de la información remitida por las UT, el cual está a cargo de las unidades orgánicas quienes procesan la información para su envío a la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM). Los períodos de reporte serán definidos por la UPPM.



Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Hernan FAU\_20550154065 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 24.03.2022 13:56:49 -05:00

11.1.2 Revisión y análisis de los reportes del SIGO.

11.1.3 Cada unidad orgánica implementará una estrategia de seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades programadas en el presente plan.

## 11.2 Evaluación

Esta actividad se realiza con la participación de las unidades orgánicas Técnicas responsables de las actividades programadas con la asistencia técnica de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

La evaluación tiene como objetivo conocer y medir el alcance de la ejecución de las actividades programadas del presente plan.

Cada unidad orgánica genera instrumentos para medir el desempeño que las/los capacitados deben desplegar durante el cumplimiento de sus funciones, según los indicadores.

Cada unidad orgánica establece la periodicidad de la evaluación, que le permita medir las metas y los efectos de la ejecución de las actividades programadas en el presente plan.

## XII. Anexos



Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Hernán FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.03.2022 13:56:58 -05:00

**Anexo N° 1  
Cronograma de actividades programadas en el POI 2022**

N°	ACTIVIDAD	TAREA	SUB TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META MENSUAL												
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic	
<b>UNIDAD DE ORGANIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES</b>																		
1	Gestión del Programa Unidad de Organización de las Prestaciones	Fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos	Realizar Jornada de Capacitación dirigido a los Jefes de Unidades Territoriales, coordinadores técnicos territoriales y especialistas educativos de las 27 Unidades Territoriales	Taller	3		1					1			1			
2			Realizar cursos y/o talleres de capacitaciones dirigido a los especialistas educativos de las 27 Unidades Territoriales	Informe	6				1		1	1		1	1	1		
3			Brindar asistencia técnica a los especialistas educativos de las 27 Unidades Territoriales para la ejecución de fortalecimiento de capacidades	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4		Planificación y organización del servicio alimentario	Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades para la planificación del servicio alimentario	Taller	3				1		1						1	
5			Brindar asistencia técnica a las Unidades Territoriales para la adecuada planificación del servicio alimentario y atención para personas en situación de vulnerabilidad	Reunión	8				1	1	1	1	1	1	1	1		
6			Gestión articulada intersectorial e intergubernamental y de la sociedad civil orientada a la promoción de buenas prácticas en la gestión del servicio alimentario	Brindar asistencia técnica a las Unidades Territoriales para fortalecer la articulación territorial, intersectorial e intergubernamental	Informe	4				1	1	1	1					
7			Brindar asistencia técnica a las Unidades Territoriales para fortalecer el modelo de cogestión	Informe	4										1	1	1	1

**Firma Digital**  
PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Heman FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.03.2022 13:57:13 -05:00

N°	ACTIVIDAD	TAREA	SUB TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META MENSUAL													
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic		
8	Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario	Fortalecer las capacidades de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario	Jornada de Capacitación dirigido a los Monitores de Gestión Local, de las 27 Unidades Territoriales	Taller	81		27						27			27			
9			Asistencia técnica a los Monitores de Gestión Local de las 27 Unidades Territoriales para la ejecución de Fortalecimiento de capacidades	Informe	324	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	
10			Capacitación a los Comités de Alimentación Escolar según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades	Comité de Alimentación Escolar capacitado	64,353						64,353								64,353
11			Capacitación a los integrantes (Presidente y/o Secretario y/o Vocales) de los Comités de Alimentación Escolar según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades	Integrantes de Comité de Alimentación Escolar Capacitado	160,706			14,677	21,616	25,149	18,189		15,994	21,176	25,765	17,750			389
12			Sensibilización a las madres y/o padres de familia según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades	Madres y/o Padres de Familia sensibilizados	246,559			8,399	10,476	10,175	47,545	27,949	31,165	32,252	31,306	31,604			15,688
13			Sensibilización a los actores sociales de nivel regional y/o local según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades	Actores sociales sensibilizados	5,610			260	404	338	1718	473	569	596	525	519			208
14			Ejecución de Ferias por la alimentación escolar saludable a nivel regional y/o local en coordinación con los actores sociales	Feria	54													54	

**Firma Digital**  
PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Hernan FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 24.03.2022 13:57:23 -05:00

N°	ACTIVIDAD	TAREA	SUB TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META MENSUAL												
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic	
<b>UNIDAD DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN</b>																		
15	Gestión del programa de la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación	Planificar, programar e implementar las actividades de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario en las Unidades Territoriales	Asistencia técnica a la UT dirigida a los SPA y CTT en materia de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario	Asistencia Técnica	54		27						27					
16		Planificar, programar la evaluación técnica de los establecimientos de los postores durante el proceso de compras	Asistencia técnica a las UT dirigida a los MGL, en materia de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario	Asistencia Técnica	27		27											
17		Brindar asistencia Técnica a Comités de Compra y otros actores del modelo de cogestión en temas relacionados al proceso de compras y transferencia de recursos	Asistencia técnica a la UT dirigida a los SPA, CTT, para la supervisión a los establecimientos de los postores – Proceso de Compras 2023	Acción	27										27			
<b>UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS: INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRA</b>																		
18	Conformación y asistencia técnica a Comités de Cogestión para la prestación del servicio alimentario-UGCTR	Brindar asistencia Técnica a Comités de Compra y otros actores del modelo de cogestión en temas relacionados al proceso de compras y transferencia de recursos	Capacitación y asistencia técnica a los Comités de Compras del modelo de cogestión que participan en el proceso de compra para la prestación del servicio alimentario	Comité	116										116			
19		Capacitación y asistencia técnica al equipo técnico que participa en el proceso de compra y la ejecución contractual para la prestación del servicio alimentario	Informe	2		1									1			

**Firma Digital**  
PROGRAMA NACIONAL  
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
QALI WARMA

Firmado digitalmente por  
CONTRERAS BONILLA Luis  
Hernan FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 24.03.2022 13:57:37 -05:00